



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO  
SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y/O  
PRESENCIAL  
JUEVES 14 DE MARZO DE 2024  
12:00 HORAS

## ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS VIRTUALES Y/O PRESENCIALES, CELEBRADAS EL JUEVES 7 DE MARZO DE 2024.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. Iniciativas Recibidas:
  - **Iniciativa de Ley o Decreto:**
    1. Iniciativa con Proyecto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Pablo Montoya de la Rosa, Integrante de la Asociación Parlamentaria Plural.
    2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la Ley para la Juventud del Estado de Nayarit, en materia de derechos de las juventudes nayaritas, presentada por el Diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
    3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Nayarit, en materia de Arquitectura Verde y Ecotecnologías, presentada por la Diputada Tania Montenegro Ibarra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
  - **Iniciativa de Acuerdo:**
    1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto aprobar el otorgamiento de un espacio al inicio de cada Sesión del Pleno para que se dé el uso de la voz a una persona en representación de los pueblos originarios de Nayarit Wixarica, Naayeri, Meshikan y O'dan, con la finalidad de que emita un discurso acerca de temas de interés de su comunidad en su lengua materna, y de esta manera este órgano legislativo coadyuve a la preservación de las lenguas indígenas, al reconocimiento de la riqueza y diversidad cultural, al reconocimiento de su identidad y sus raíces, y sobre todo a honrar la riqueza lingüística de los indígenas de los pueblos originarios de nuestro Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Elsa Díaz Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

- IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR LOS ARTÍCULOS 96 Y 122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MEDIOS DIGITALES.
- V. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR EL ACUERDO QUE EMITE DECLARATORIA QUE CONSTITUYE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT; ASÍ COMO REFORMAR EL ACUERDO QUE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
- VI. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
  1. Intervención del Diputado Pedro Reyes Verdín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento relacionado con ***“La Producción de Caña e Industria Azucarera: Fortaleza económica de Nayarit”***.
  2. Intervención de la Diputada Karla María Hernández Darey, Representante Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento para ***“Exponer algunas reflexiones sobre la conmemoración del Día Internacional de la Mujer”***.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.